

Factores económicos-políticos que influyeron en las características espaciales de la arquitectura de las haciendas del valle de Cintalapa, Chiapas, México

Economic and political factors that had influence on the spacial characteristics of the architecture of haciendas in the Cintalapa Valley in Chiapas, Mexico

SUSANA MOTA BRAVO^{1*}, J. ROBERTO MÁRQUEZ Y BERZAÍN MARTÍNEZ

¹Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas, Boulevard Belisario Domínguez 1081, Calzada a Rectoría s/n, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

*Correo electrónico: smotabravo@gmail.com

ENVIADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015/ ACEPTADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015

RESUMEN

Las haciendas chiapanecas representan parte importante de nuestro patrimonio histórico construido, cuya arquitectura no ha sido valorada. Son pocos los estudios que abordan este aspecto, saberes necesarios para su conservación, recuperación y rehabilitación. El estudio realizado del 2013–2014 tuvo especial interés en identificar la relación entre los factores económicos y políticos y los espacios arquitectónicos de las haciendas del valle de Cintalapa, principalmente a la luz de los cambios que se suceden en los siglos XVIII, XIX y principios del XX. La investigación se sustentó en el universo documental necesario para interpretar una imagen de la realidad objetiva de los procesos históricos de los hechos de los cuales las haciendas del valle formaron parte y del contacto directo con cuatro de ellas: El Carmen, Santo Domingo, Monserrate y El Álamo. En campo se registró la condición en que se encuentran, se efectuaron levantamientos fotográficos y arquitectónicos de los conjuntos y de las edificaciones a las que se pudo acceder. Hoy sabemos a ciencia cierta que la hacienda nunca fue una institución estática, al experimentar momentos de expansión contracción, así como innumerables ajustes y modificaciones en sus estrategias empresariales en el corto, mediano y largo plazo. Que fue susceptible a la oscilación de productos agropecuarios en sus mercados locales, regionales nacionales y aun internacionales. Asimismo que a lo largo de casi cuatro siglos fue capaz de adaptarse y satisfacer las necesidades de la sociedad mexicana y de diversas circunstancias internacionales. Estuvo ligada con patrones crediticios de distintas épocas y su rezago tecnológico fue muy relativo y en todo caso discutible. Aspectos que se manifiestan en una creciente demanda y especialización de sus espacios.

Palabras clave: hacienda, patrimonio histórico, espacios arquitectónicos.

INTRODUCCIÓN

“Las haciendas (...) como espacios para la producción, tuvieron su origen en las primeras décadas del virreinato en la Nueva España y se transformaron a través del tiempo constituyéndose en los principales centros productivos del México independiente, por lo que participaron activamente como constructoras del espacio durante un largo proceso temporal.” (López Núñez, 2012)

El sistema de haciendas en Chiapas estaba integrado por diferentes tipos de haciendas,

ABSTRACT

Haciendas in Chiapas represent an important part of our historic built heritage, whose architecture has not been valued. There are only a few studies that deal with this aspect and with the necessary knowledge for their conservation, recovery and rehabilitation. This study, carried out between 2013 and 2014, had a special interest in identifying the relationship between the economic and political factors and the architectural spaces of the haciendas of the Cintalapa Valley, especially in the light of the changes that occurred during the 18th and 19th centuries and the beginning of the 20th century. The research had its bases on the documentary universe needed to interpret and image of the objective reality of the historic processes that the haciendas were part of and of the direct contact with four of them: El Carmen, Santo Domingo, Monserrate and El Álamo. In the field, registers of the condition that the haciendas are in were made and photographic and architectural records were kept of the complexes and building we were able to have access to. Today we know reliably that the hacienda was never a static institution; that it experienced times of expansion and contraction as well as a large number of adjustments and modifications in their entrepreneurial strategies in the short, medium and long term. We also know that haciendas were susceptible to the frequent changes of produce in the local, regional, national and even international markets. They were also able to adapt to the changes, during the almost four centuries of their existence, and to satisfy the needs of the Mexican society and of several international circumstances. Haciendas were linked to credit patterns of different times and their technological lag was only relative, and in any case, arguable. These aspects brought about a growing demand and the specialization of their spaces.

Key words: hacienda, historic heritage, architectural spaces.

dependiendo su especialidad de su geografía: ganaderas-cerealeras (molinos), cerealera-estancia-rancho que producían caña y aguardiente (ingenios), las madereras (monterías), las agrícolas-ganaderas (tradicional) como las del amplio valle de Cintalapa y Jiquipilas.

Para el porfiriato, con las Leyes de Colonización de Terrenos Baldíos que abren paso a la colonización de grandes zonas “despobladas” del estado, surgen las fincas cafetaleras a través de la intervención de compañías deslindadoras extranjeras y nacionales.

Las haciendas, en su primera fase, estancias ganaderas, florecieron principalmente como centros de producción agropecuaria, actividad que requirió de pocas y precarias instalaciones al no disponer de una población significativa; con el tiempo y su transformación como hacienda agrícola ganadera, se origina un cambio sustancial, pues también se constituye en centro de población.

En esta etapa los espacios se modifican y se genera un conjunto arquitectónico de edificios y espacios abiertos, que acoge tres géneros de edificios: el habitacional, el de producción y el de equipamiento. En lo referente a su arquitectura, ostentan una clara organización a nivel de conjunto y a nivel de elemento o edificio.

La arquitectura es un hecho histórico, producto de una sociedad y un momento determinado, resultado de una serie de factores y condicionantes que influyeron en su creación; pero es también, a la vez, vestigio, testimonio y documento del acontecer histórico. Sin embargo, el desuso de la hacienda tradicional, como unidad de producción agropecuaria, así como las modificaciones a las que están sujetos sus espacios y edificaciones, la ha puesto en riesgo de desaparecer.

MATERIALES Y MÉTODOS

El proyecto “Formación y evolución material del espacio físico de las haciendas del Valle de Cintalapa, Chiapas”, se realizó durante el período agosto 2013-julio 2014 con apoyo del PROMEP. Desde su dimensión histórico-arquitectónica se identificaron, a través del análisis de diversas fuentes documentales y de trabajo de campo, los factores económicos y políticos que influyeron en la formación y evolución material de las haciendas como unidad de producción en sus diferentes momentos o etapas, es decir, aquello que estuvo directamente ligado a los procesos espaciales de las haciendas del valle de Cintalapa durante su desarrollo, porque:

La Arquitectura, como ciudad, como asentamiento o simplemente como edificación (pueblo, rancho, caserío o hacienda) se concibe al irse materializando y constituyendo

como tal en el proceso de demanda social e histórica de construcción del espacio físico, en el de modificación de las formas espaciales de existencia humana en respuesta a exigencias específicas.

Así la arquitectura va erigiéndose cada vez más en la herramienta por excelencia de este proceso, promoviendo valores y sincretizando las existentes en las dos culturas, la autóctona y la española. El espacio físico y la arquitectura, como su instrumento, es el lugar inherente de lo social, lo económico y lo cultural; es y se configura, al mismo tiempo, como expresión inmanente de las luchas por el poder de los diversos agentes sociales, de sus aspiraciones y proyectos, de sus caprichos y desvaríos, constituyéndose en la materialización de relaciones sociales históricas diversas. (Paredes, 1994)

Y “la historia es una disciplina que se relaciona de muchas maneras con la arquitectura” (Chico, 1991) y nos revela las múltiples formas del tiempo. El “tiempo” materializado en objetos arquitectónicos, en espacios, (...), en signos arquitectónicos que son precisamente eso: signos del tiempo; pero otra forma del tiempo, es la de los hechos y de los procesos de producción, de uso y de transformación de la arquitectura, hechos y procesos entendidos como ‘lo realmente acontecido’, la ‘forma del tiempo’ intangible, de los hechos que se quedan en su dimensión temporal, pero que por ello no dejan de ser reales, y que correspondieron al esfuerzo y al sufrimiento, a las actividades cotidianas que le dieron sentido a la arquitectura y a los espacios. (Chico, 2000)

La investigación histórica de la arquitectura y del urbanismo descansa en buena medida en una serie de “universos documentales”, los cuales forman parte de la realidad objetiva, ya que son la arquitectura misma o se refieren a ella, son testimonio de los hechos histórico-arquitectónicos, o bien, fueron producidos durante los procesos mismos de los hechos de los que formaron parte. Sin embargo, también se requiere del contacto directo con los edificios (Chico, 2000); por ello, en este trabajo integramos ambas etapas: la documental y la de campo.

Con el contexto analizado de las fuentes documentales y su ubicación en un mapa, se vi-

sitaron las haciendas El Carmen, Monserrate, Santo Domingo y El Álamo, del valle de Cintalapa. En ellas se fotografiaron los edificios y sus alrededores, se midieron y dibujaron los esquemas de los levantamientos de edificios (identificando la función de cada espacio) y del conjunto, se platicó con habitantes de las haciendas y en El Carmen, también con los actuales propietarios.

Porque el hecho histórico-arquitectónico debe ser comprendido de manera integral, es decir, como un fenómeno o como un proceso social y humano que se desenvuelve en el tiempo, pero también como la concreción de un objeto hecho de materia física, con cualidades, atributos y propiedades inherentes a todo objeto material; pero sobre todo, la arquitectura y los asentamientos humanos son receptáculos de vida, generados por relaciones sociales que siguen actuando de una u otra forma en ellos y propiciando su conservación, su transformación o su destrucción. (Chico, 2000)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La formación de la hacienda se remonta a la Conquista y a las colonias españolas, con base en las formas instituidas del gobierno español, tratados y leyes, que indicaban que los reyes y sus descendientes eran dueños del territorio novohispano, incluyendo el subsuelo. (Pulido, 2000)

El régimen colonial durante el siglo XVI basó su estructura económica capitalista en la encomienda, institución que al igual que en otras zonas del país, fue el antecedente de la hacienda en Chiapas. García de León (1985) refiere que para 1535 este régimen estaba muy desarrollado en Chiapas, con formas poco usuales que permitieron que los encomenderos adquirieran tierras dentro de la jurisdicción de los pueblos que tomaban bajo encomienda; por ello, los indios fueron oficialmente empleados para el desarrollo de grandes haciendas, pequeñas áreas dedicadas a actividades agrícolas, pues junto con la posesión de la encomienda también entregaban a los indios.

La Iglesia acaparó, de igual forma, grandes extensiones de tierra con las que formaron extensos latifundios, lo que les permitió más

adelante convertirse en prestamista bancario para los hacendados.

Los españoles introducen el ganado mayor y menor, que proliferó considerablemente gracias a los pastos vírgenes de América, porque su explotación era relativamente fácil al requerir pocos cuidados y mínima infraestructura y encontraron una pronta aceptación por parte de la población indígena, pues los indios comienzan a criar estos animales a nivel case-ro. En cambio, los españoles incursionan en la cría de ganado mayor y menor pero con miras comerciales, surgiendo así la estancia ganadera que tuvo una importancia vital dentro de la economía novohispana, ya que la ganadería fue uno de los recursos fundamentales. (von Wobeser, 1989)

De esa manera, la estancia era una unidad productiva que respondió a las necesidades y posibilidades de la primera época, pues requería poco capital, pocos trabajadores y grandes extensiones de tierras, que ya poseían. Es decir, tuvieron una importancia más económica que social.

La creciente demanda interna y externa de productos agrícolas y ganaderos propicia aún más la expansión territorial (porque, al aumentar la producción, muchos agricultores y ganaderos adquirieron más tierras y derechos sobre aguas, rebasando los límites impuestos por las mercedes) y económica de la estancia ganadera, fenómeno que da origen al surgimiento de la hacienda. (von Wobeser, 1989)

Es así como las estancias constituyen un precedente de las haciendas, específicamente las ganaderas, pues muchas de ellas se convirtieron en haciendas agrícolas o mixtas.

Al surgir esta nueva unidad surge también el nombre con el que se empezó a conocer: hacienda, que en su acepción general significaba bienes, posesiones y riqueza material. Es decir, se denominaba hacienda al conjunto de bienes que poseía un individuo, así como los bienes pertenecientes a una comunidad, país o institución. (von Wobeser, 1989)

Es valioso mencionar que en Chiapas las palabras hacienda y finca se usaron indistintamente en el siglo XIX; no se referían a la extensión de tierra. Sin embargo, a pesar de

que aparentemente no había distinción entre hacienda y finca, Trinidad Pulido (2000) expresa que la hacienda era aquella propiedad destinada a la ganadería y agricultura, y la palabra finca se refería a las que estaban dedicadas exclusivamente al cultivo del café. Las monterías, en cambio, eran las que se dedicaban a la explotación de las maderas finas, y estas se establecieron principalmente en la región de la selva Lacandona.

Es importante exponer que en este trabajo se conceptualiza a la hacienda como una unidad de producción que cumplía con un conjunto específico de actividades productivas, sociales y económicas de carácter agrícola e industrial, que integran una disponibilidad de recursos naturales (tierras, aguas y montes) a la producción mercantil, constituida por tres géneros arquitectónicos: el de producción, el de habitación y el de equipamiento, y se fundaba en el peonaje por deudas para el desempeño de sus funciones. La hacienda debe concebirse en referencia al conjunto construido y no restringirse solo a uno o algunos de los elementos que la constituyen. “Pero así mismo, cada hacienda puede ser considerada como una microsociedad establecida, en donde se desarrollan diversos servicios y actividades comunitarias que requieren de equipamiento e infraestructura.” (Bracamonte, 1990)

Las haciendas no se consolidan como tales sino hasta el momento en que logran crear un sistema propio de atracción, fijación y reposición de trabajadores: el peonaje por deudas. Este sistema les permitió contar con trabajadores permanentes y reducir su independencia de la mano de obra de los pueblos, que se conservó, pero ya solo con un carácter eventual o estacional. (Leal, 2011)

La hacienda, en el estado, se ve favorecida en su máxima expansión por las Leyes de desamortización de 1858 y de igual manera, ocho años más tarde, cuando llega a Chiapas Ignacio Fernández G. con la comisión de regularizar la tenencia de la tierra, de acuerdo con las Leyes de Reforma. (Pulido, 2000)

De esta manera la hacienda agrícola-ganadera organiza internamente sus tierras y todos sus elementos se constituyen en una unidad espacio-funcional, y a medida que van creciendo territorialmente, van creciendo también sus necesidades de espacios especializados abiertos y cerrados, su infraestructura y por supuesto, su funcionamiento. Por eso, cuando se empieza a desarticular alguna de sus partes, es decir cuando se empiezan a afectar sus campos de cultivo, existe una disfuncionalidad en la empresa quedando muchas de ellas con escasa producción o cayendo en el abandono. (Figura 1)

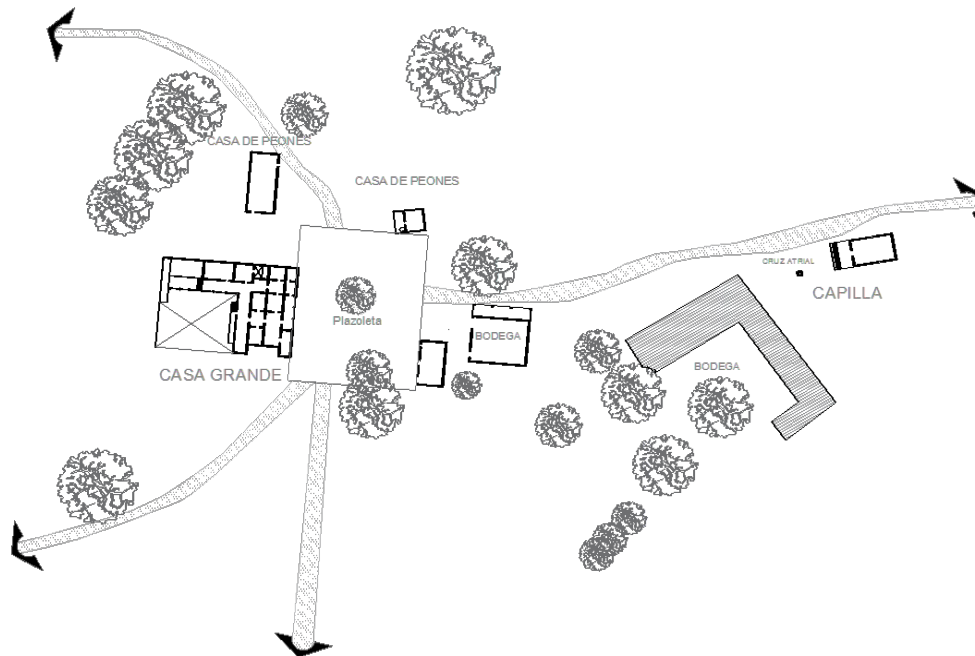


Figura 1. Plano de conjunto de la hacienda El Carmen, que muestra los elementos que la constituyeron y su organización

Organización territorial

La gran diversidad de pueblos que ocupaba la región conocida como Meseta Central, segunda zona de la Depresión Central —propuesta de regionalización social y cultural— (Viqueira, 1995), en la cual se localizan las haciendas de estudio y “el amplio valle de Cintalapa y Jiquipilas, antiguamente bien llamado ‘Valle de las Xiquipilas’” (Esponda, 2011), generó una falta de unidad político-económica capaz de aglutinarlos. El grupo de los Mixe-Zoque que se encontraban extendidos en los valles de Ocozacoautla, Cintalapa y Tuxtla estaban divididos políticamente en muchos estados.

La existencia de numerosos señoríos o cacicazgos independientes entre los zoques generaba comunidades agrícolas sumamente dispersas y una ausencia de unidad política a lo largo del territorio.

Si bien entre los pueblos zoques no existió una unidad territorial y políticamente centralizada, sí existió una unidad social, lingüística y culturalmente definida en torno a este grupo. Tenían un sistema económico-comercial basado en el manejo político y militar de un precario sistema regional de mercados, con áreas cercanas.

En un principio los conquistadores no realizaron fuertes cambios y respetaron la estructura sociopolítica y administrativa de las comunidades indígenas. De Vos (2008) considera que los verdaderos cambios de reacomodo poblacional lo realizaron los frailes dominicos, al reestructurar el patrón espacial de los asentamientos, principalmente de los nativos, quienes junto con los españoles se dieron a la tarea de reducir o concentrar a la población a través del establecimiento de ciudades y villas españolas, pueblos de indios y otros, para procurarse el enriquecimiento anhelado como pago de sus incursiones a estas áreas tan lejanas, modificando así las formas de poblamiento y creando nuevas unidades político-territoriales.

Los conquistadores, a su llegada al territorio que comprende actualmente el estado chiapaneco, encontraron que la región de la Meseta Central, comparada con otras del país y de Centroamérica, carecía de salidas al mar y minas que explotar, por ello utilizaron los únicos

recursos que proporcionaba esta parte del territorio conquistado: la tierra y la mano de obra indígena, de ahí que la encomienda en un inicio y el repartimiento¹ después, constituyeron la base de un sistema de producción, es decir que en un principio la actividad económica de los españoles se concentró casi exclusivamente en la recaudación del tributo y en la organización del servicio personal, realidades implantadas en la sociedad indígena desde tiempos antiguos. (De Vos, 1994)

Los ingresos de los españoles basados en el tributo, cada año iban disminuyendo; para enfrentar dicha situación, muchos colonos se trasladaron al campo a ocuparse del ganado, el cultivo de la caña y otros productos de consumo local y se convirtieron en dueños de pequeñas propiedades agropecuarias o fundaron grandes haciendas. Así, empiezan a adquirir tierras, tomadas por la fuerza o pagadas a precios irrisorios, dentro de las reservas de las comunidades indígenas, lo que origina una nueva estructura agraria basada en las propiedades adquiridas por los encomenderos, quienes no tardaron en convertirse en terratenientes o hacendados.

De esta manera la hacienda se va expandiendo desde el siglo XVI, muchas veces sobre tierras abandonadas o devorando las tierras comunales, sin digerir del todo a las aldeas así afectadas, creando una base autónoma que propicia, a su vez, el aislamiento de los trabajadores del campo.

El surgimiento de las primeras haciendas resultó notablemente funcional para la economía colonial porque, además de garantizar la continuidad del proceso de acumulación iniciado por la encomienda, absorbía a los trabajadores indígenas bajo la modalidad de peones asalariados.

En la zona que comprende la Depresión Central se asentó un gran número de españoles, quienes con el tiempo instalaron grandes haciendas productoras de caña de azúcar y de ganado vacuno. En los Valles Centrales se es-

¹“o *mita* (palabra quechua proveniente del Virreinato del Perú), lo que en México se llama *coatéquitl*. Las autoridades de cada pueblo de indios proporcionaban un número fijo de trabajadores para trabajos públicos y privados, y en tiempos limitados, sin que necesariamente hubiera un vínculo entre estos trabajadores y sus patrones.” (García, 1997)

Además (...), en Chiapas hubo repartimiento de dinero y mercancía (...) y consistía en la distribución forzada entre los indios de mercancías, muchas de ellas inútiles, en contraparte de productos avícolas.” (idem)

tableció un sistema más extensivo de cultivos de orientación mercantil y la crianza de ganado mayor. Estas nuevas unidades de producción utilizaron, al igual que la encomienda, la mano de obra indígena de forma intensiva y a través del sistema de deudas.

La ubicación geográfica de Chiapas, alejada del circuito comercial que iba desde Nicaragua hasta la capital y puertos guatemaltecos, influyó para que los comerciantes chiapanecos, principalmente de las zonas colindantes con las provincias novohispanas, desarrollaran lazos mercantiles más fuertes con Tabasco y Oaxaca. Por ejemplo, “Los Olaechea mantenían relaciones con varios comerciantes tanto de la ciudad de Antequera como de la villa de Tehuantepec, (...) además monopolizaron por varios años el abasto de carnes, producción que obtenían de sus haciendas de Jiquipilas.” (Gutiérrez, 2009)

Sistema de haciendas

Parte de concebir a la hacienda como un sistema en cuanto reproduce un conjunto de normas y principios con el objetivo fundamental de constituirse en una unidad económica que nos remite a los modos de producción y la articulación de los mismos en una formación económico-social, donde las relaciones son una consecuencia del sistema económico, parte indisoluble del todo.

El aspecto económico es de gran importancia en la consolidación de los asentamientos humanos porque, a partir de él, se generan los mecanismos y estrategias de producción y mercado, así como las políticas de administración y control de los recursos naturales, artificiales o humanos y, en general, de las actividades productivas, pues de ello depende el estancamiento o crecimiento de una región. (Chico, 2001) Desde este punto de vista las haciendas y comercio tuvieron una estrecha relación, pues lo segundo no puede explicarse sin lo primero.

Las relaciones sociales y el sistema productivo de la etapa colonial, en el medio rural, estuvieron en gran parte marcadas por los intereses de la Iglesia, tanto en su misión pastoral como en su desempeño económico, y por la encomienda y su encomendero, que en

su momento fue amo y señor de las estancias agrícolas y ganaderas y de la gente.

El surgimiento de la hacienda en Chiapas constituyó un complejo proceso en el que se conjuntaron múltiples factores, entre los que se pueden identificar: a) por la escasez de mano de obra, la estancia significó una buena opción por su baja utilización de trabajadores, b) la migración de los colonos no indígenas hacia las zonas rurales como forma de enfrentar la crisis económica general del siglo XVII, c) el papel que cumplieron los pueblos indios en el sistema de repartimiento laboral como proveedores de mano de obra barata, luego del decaimiento de la encomienda, d) los indígenas que sobrevivieron a los desastres demográficos, quienes por huir de los tributos prefirieron adscribirse a una finca como peones jornaleros bajo el sistema de endeudamiento, e) el despojo agrario persistente que sufren las comunidades durante la Colonia y principalmente a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, y f) el papel del capital mercantil y mercados externos. (Carvalho, 1994)

El sistema de haciendas estaba constituido por latifundios y propiedades agrarias medianas que se dedicaban a la cría de ganado, principalmente; pero también producían maíz, cacao, arroz, chile y tabaco dependiendo su especialidad de su posición geográfica. Las *haciendas ganaderas-cerealeras* (región de Los Llanos, de Comitán) encaminaban su mercancía hacia Guatemala; la denominada *hacienda cerealera-estancia-rancho*, que producía caña y aguardiente; las *haciendas típicas agrícolas ganaderas* de los Valles Centrales y noroeste de la costa, tenían mayor proyección hacia el mercado, pues enviaban su mercancía hacia Tabasco, El Carmen (hoy Campeche) y Oaxaca. (Carvalho, 1994)

Las haciendas mantenían, para mediados del siglo XIX, una división de sus tierras en tres sectores bien diferenciados: un sector de explotación directa ocupado en la producción de autoconsumo y comercial, un sector de pastoreo para el ganado y un sector de reserva, que se conservaba improductivo. El tamaño de dichas porciones y la relación que entre ellas guardaban dependía del particular prove-

chamamiento de sus recursos, que estaba determinado por los mercados y las oscilaciones de los precios de los productos comerciales.

Las haciendas prevalecieron, se multiplicaron y diversificaron creando una base económica autónoma desde finales del siglo XVII, con etapas de gran producción. Su crecimiento y desarrollo propició una dispersión y aislamiento de los trabajadores del campo, por ello la mayor parte de estos asentamientos quedaron desintegrados social, económica y culturalmente, en desventaja con relación a los lugares comunicados.

Estaban insertas en el mercado local y regional semicapitalista y mantenían además del sistema de peones sujetos a la hacienda, el de relaciones salariales. Gran parte de los hacendados vivían en las propiedades, mantenían relaciones personales con los trabajadores y sus ganancias eran destinadas a la producción; pero también a mantener un estatus y prestigio familiar. Las haciendas podían quedar sujetas a hipotecas para operaciones mercantiles.

En Chiapas no se puede medir el estatus de la propiedad a partir de su tamaño, sino de la cantidad de tierras destinadas a la actividad productiva lo cual implica, en este caso, cantidad de mano de obra utilizada y en ese sentido encontramos que muchas haciendas llegaron a tener una gran mano de obra permanente, que generó pequeñas comunidades.

En la región del valle de Cintalapa y Jiquipilas la ganadería de producción inicia en el siglo XVI, empleando la mano de obra gratuita a través de la encomienda. La distancia y aislamiento de estas originó el desarrollo de una especie de feudos, que, repartidos por toda la zona, propicia el surgimiento de las estancias ganaderas, próximas a los caminos y pueblos principales y es así como a partir de mediados del siglo XVII y de forma más intensa en el XVIII, se intensifican integrándose también la producción de diversos cultivos, surgiendo la hacienda agrícola-ganadera que se consolida con el crecimiento de las actividades productivas. Estas permitieron a los propietarios y a la región obtener una riqueza considerable a través de la asociación trabajo-inversión-tierra.

La producción

La gran mayoría de los antiguos chiapanecos eran campesinos cuya vida giraba en torno al trabajo en la milpa, dominado por el cultivo del maíz.

Los conquistadores, desde que iniciaron su estancia en la nueva patria, se acostumbraron a depender del trabajo y dieta indígena. (De Vos, 2010) Introducen poco a poco sus propias costumbres alimenticias y habitacionales y los obligan a cuidar de sus huertos, a manejar el machete, el azadón, a cultivar trigo, cebada, coliflor, zanahoria, cebolla y demás frutas y legumbres. De igual manera, a convivir en los sitios de ganado mayor y menor, con caballos, vacas, ovejas, cerdos y la gallina de Castilla, que trajeron de España. (De Vos, 1994)

La riqueza de la región chiapaneca no era exorbitante en comparación con otras provincias novohispanas, pero ello no dejó de incentivar a los españoles. Desde un principio los Alcaldes Mayores supieron sacar provecho de la producción de cacao, añil y cochinilla, del ganado mayor y del comercio de diversas mercancías de otras provincias de España y Filipinas, aunado, claro está, a la recaudación de tributos.

Fue común que las haciendas y ranchos contaran con trapiches para moler caña y producir panela para su consumo, y se comercializara el excedente en Tonalá, Tuxtla o Cuxtepeques. Esto se pudo comprobar en las visitas de campo, pues todavía quedan vestigios de estos espacios, aunados a la información que nos daban los dueños o encargados actuales.

La hacienda tradicional era social y políticamente dominante, concebida así desde el siglo XVI; con la crisis posterior al régimen colonial, esta condición se marca con mayor énfasis a fines del siglo XIX en las plantaciones de tipo más claramente capitalista —llamadas también fincas—, que se asentaron en las regiones semitropicales y cuya población había sido diezmada por las crisis y las epidemias de la época colonial. La aparición de las fincas marca, después del auge del cacao y del añil, una más clara inserción de la región en el mercado nacional y mundial agroexportador. Estas grandes y medianas plantaciones, en propiedad de alemanes y norteamericanos

—dedicadas al cultivo del café y del caucho y a la extracción de madera y resinas— refuncionalizaron pronto en su interior las relaciones de producción del particular sistema de servidumbre agraria regional. (Gerhard, 1997)

En las haciendas ubicadas en el valle de Cintalapa se puede apreciar la particularidad de que las unidades de producción eran mixtas, que se dedicaban tanto a la producción agrícola (frijol, maíz, caña de azúcar, henequén, añil), como a la producción ganadera. Así, a finales del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX, la producción agroganadera de las haciendas ofreció cierta estabilidad económica a los propietarios, quienes a su vez se vieron favorecidos por las medidas implementadas por parte de los mandatarios estatales.

La infraestructura de las haciendas

De forma particular el valle de Cintalapa-Jiquipilas fue una importante región típica de haciendas agrícolas-ganaderas, que se formaron desde el siglo XVI como una unidad de producción social y políticamente dominante, y en el siglo XVIII adquieren formalmente su estatus. (Pulido, 2000) Debido a que la hacienda era la unidad de producción socialmente más importante, por su estructura y universo largamente gestado, provocó una gran dependencia económica durante la Colonia; pero sobre todo influyó para que se arraigaran las formas de poder político y las ideologías dominantes.

En la actualidad, en México las encomiendas son consideradas como el antecedente de las haciendas, en tanto que sus características son las mismas y, con el paso de los años, solamente cambiaron de nombre. De igual manera, en Chiapas las haciendas siguieron el mismo proceso de desarrollo que en otras regiones del país. Desde su llegada los conquistadores españoles se adueñaron de las mejores tierras y de numerosas poblaciones de indios. Las diversas órdenes religiosas hicieron lo mismo, en especial los dominicos, que llegaron a tener cuantiosas propiedades en las diferentes regiones del territorio chiapaneco.

A través de los años varias propiedades permanecieron en poder de las mismas familias a quienes se les había atribuido desde la

Conquista; sin embargo, dentro de su proceso se transforman primero en estancias (haciendas ganaderas), para después introducir otros productos tanto agropecuarios como agrícolas, momento en el que desarrollan las características de lo que identificamos como la hacienda agrícola-ganadera o tradicional.

Las haciendas pueden caracterizarse como unidades económicas fundamentalmente mercantiles, en las que la producción para el autoabasto se encuentra siempre supeditada a la producción de mercancías. Ciertamente, aunque la producción comercial de las haciendas no es la única que en ellas se genera, sí es la que determina la dinámica entera de su economía. Las complejas formas que asume la circulación de los excedentes en el interior de las haciendas y las relaciones de producción que la obtención de estos excedentes presupone, sólo pueden ser explicadas por su destinación final al mercado. (Leal, 2011)

Durante los primeros tres cuartos del siglo XIX el hacendado chiapaneco no fue innovador y con la influencia del porfiriato las cosas empezaron a cambiar y la hacienda se transformó con el impulso del desarrollo capitalista, lo que influyó fuertemente en el área de estudio, pues el hacendado permaneció fiel a un sistema de servidumbre.

Son pocos los documentos que se pueden obtener de las estancias ganaderas, porque su organización simple no requirió de un gran manejo administrativo, es por ello que no se dispone de documentos de contabilidad, inventarios, correspondencia, etc. Sin embargo, de forma general, podemos manifestar que en sus inicios se caracterizaron por la poca presencia de infraestructura. Estaban formadas por grandes extensiones de tierra, un sitio de ganado mayor o menor, una pequeña construcción de algún material perecedero y, probablemente, un corral para el ganado, construcción que correspondía a las necesidades simples de las primeras unidades de producción, cuyo manejo requería únicamente dos o tres vaqueros. A partir de este sencillo es-

quema, un solo edificio cumplía todas las funciones: administrativas, de vivienda y producción. (von Webeser, 1989)

Esta unidad productiva respondió a las necesidades y posibilidades de la primera época, pues no requería de gran capital, así como tampoco gran mano de obra y la tierra que necesitaba existía en abundancia. (von Webeser, 1989)

En el valle de Cintalapa consideramos que de la unión de varias estancias se fundan dos grandes haciendas-latifundios: Macuilapa y La Valdiviana; de la división de estas se crean las numerosas haciendas que se asentaron en esta región, a través de las subdivisiones y compra-venta de las primeras. No obstante la creciente demanda interna y externa de los diversos productos agrícolas y ganaderos, propició la expansión territorial y económica de todas ellas, llegando la gran mayoría a ser prósperas e importantes y poseer grandes extensiones de tierras.

Así, encontramos que en los inicios del primer tercio del siglo XVIII la hacienda ya integraba más construcciones, aunque todavía muy modes-

tas. Jarquín Ortega (1990) dice que esta austeridad se deja ver en los registros de los protocolos municipales, pues no es sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando aparecen en las herencias de bienes consignadas “Casas de buen ver y decir, temple y sillar, techo terrado de sala, aposento y cocina, tierra noble y saca de agua”.

La infraestructura física de las haciendas fue aumentando hasta surgir el gran casco, integrado por varios edificios, cada uno con funciones específicas. (Figura 2)

La descripción del viajero Charnay acerca de la hacienda Santa Lucía en Jiquipilas, de mediados del siglo XIX, permite tener una visión de lo que eran las fincas de los Valles Centrales en esa época. ‘La casa grande, rodeada de cabañas indígenas como un señor rodeado de sus vasallos, es espaciosa y está bien construída, circundada por una inmensa galería. Allí trabajan numerosos empleados de ranchos: cerca se encuentran el trapiche, la era para el trigo y el almacén de maíz (...) Por la tarde después de la oración, y cuando

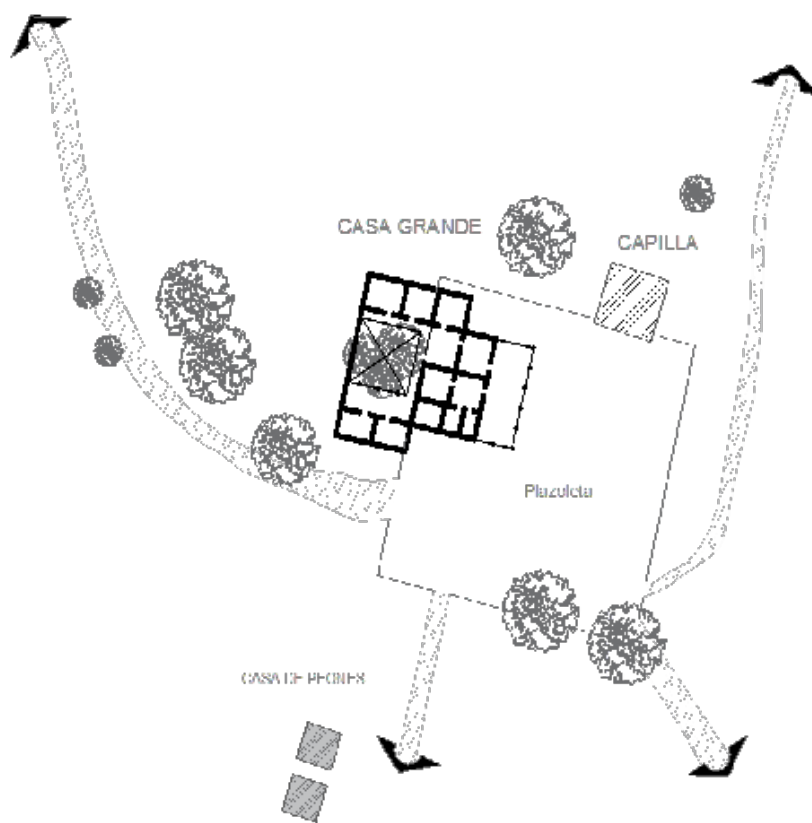


Figura 2. Plano de conjunto de la hacienda El Álamo, que muestra los elementos que la constituyeron y su organización

los sirvientes han llegado a desear al dueño una buena noche y tomar órdenes para el día siguiente, los trabajadores reunidos en el vasto patio, reposan de sus trabajos entonando cantos extraños... (Carvalho, 1994)

CONCLUSIONES

Las haciendas no se erigieron con un plan determinado, ya que en un primer momento surgen las estancias ganaderas, que por su vocación y actividad productiva, sus edificaciones e instalaciones eran pocas y precarias y por no requerir mucha mano de obra, no generaron las condiciones para un asentamiento. Con el tiempo su transformación como hacienda agrícola ganadera propicia que sus elementos componentes (edificaciones) sean muy variados y que evolucionen a través del tiempo, llegando a integrar tres géneros arquitectónicos: el habitacional, el de producción y el de equipamiento. Además de la presencia de otros elementos como grandes plazoletas, jardines, huertos, corrales, caballerizas, aparte de tener espacios para habitación y servicios, como tienda de raya, capilla, trojes, bodegas, talleres (carpintería y herrería), viviendas para los peones, que constituyen pequeños poblados, la casa del mayordomo/administrador/encargado, casa grande, sus grandes extensiones de tierra; en otras palabras, las haciendas ofrecían todos los elementos adecuados para el asentamiento humano, la consolidación y permanencia de la unidad de producción.

De estas edificaciones destaca la casa grande, cuyo desarrollo adiciona nuevos espacios que permiten importantes comodidades para el hacendado y su familia. (Figuras 3 y 4)

La hacienda tradicional no solo fue una institución económica, sino también un sistema social y político, pues a través de la Iglesia, la tienda de raya y la administración de justicia el hacendado reafirmaba su dominio sobre el campesino, quien reproducía las relaciones sociales dentro de las haciendas, modelo dado en todo el país y que se fortaleció durante el porfiriato.

Hoy sabemos a ciencia cierta que la hacienda en esta región de Chiapas nunca fue una institución estática, pues experimentó momentos de expansión-contracción, así como innumerables

ajustes y modificaciones en el corto, mediano y largo plazo en sus estrategias empresariales reflejadas en su infraestructura. Fue susceptible a la oscilación de productos agropecuarios en sus mercados locales, regionales, nacionales y aun internacionales; asimismo, a lo largo de casi cuatro siglos fue capaz de adaptarse y satisfacer las necesidades de la sociedad local y de diversas circunstancias acontecidas en otros países. Así también, es importante mencionar que estuvo ligada a los patrones crediticios de las distintas épocas.

Otra parte importante es que el destino del patrimonio cultural y arquitectónico de estas haciendas, para bien o para mal, está sujeto a la economía de sus propietarios, pues depende de la capacidad que tengan para gestionar y



Figura 3. Fachada de la fábrica henequenera de la hacienda La Valdiviana.



Figura 4. Patio interior de la casa grande de la hacienda La Valdiviana.

desarrollar cualquier actividad dentro de ellas, llámese servicios turísticos, agricultura o ganadería, entre otras opciones. Para ello es necesario que las instancias gubernamentales, federales y estatales, les apoyen con recursos venidos de políticas orientadas al desarrollo de la región para lograr, entre otras cosas, su rescate con una visión integral, destacando la arquitectónica.

Finalmente, apreciamos que la reconstrucción social a través de la interacción efectiva y concreta de los diferentes propietarios de la tierra puede ser factible, ya que a pesar de la circunstancia de abandono en que se encuentra la mayoría de ellas, aún es posible propiciar el rescate de los antiguos cascos de las haciendas que quedan en el valle de Cintalapa, así como el impulso a la productividad de la tierra con un nuevo y prometedor enfoque. Como ejemplo de esto último encontramos el rescate logrado en la hacienda La Valdiviana, que sigue dándole vida a la región de diferentes formas, al funcionar como hotel, centro de reuniones sociales y como una unidad de producción agrícola ganadera.

REFERENCIAS

Aboites Aguilar, Luis. 1997. "Colonización en México". En: *Colonización, Cultura y Sociedad*, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, pp. 35-52.

Bracamonte y Sosa, Pedro. 1990. "Sociedad de sirvientes y uso del espacio en las haciendas de Yucatán: 1800-1860". En: *Historia mexicana*, México, El Colegio de México n° 157.

Carvalho, Alma Margarita. 1994. *La ilustración del despotismo en Chiapas 1774-1821*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México (Regiones Series), 315 pp.

Chico Ponce de León, Pablo. 2000. *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio)*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, México, 771 pp.

De Vos, Jan. 2008. "Chiapas durante la época colonial". En: *Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas Etnográfico*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 133-140.

—. 1994. *Vivir en frontera. Historia de los pueblos indígenas de México*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 313 pp.

Esponda, Víctor. 2011. *De la estancia de ganado mayor al ejido cardenista. Procesos históricos de producción y reproducción sociales*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, (Selva Negra), 339 pp.

Escobar Rosas, Héctor. 1999. "La región como dispositivo de poder". En: *Historia urbana. 2º Congreso RNIU: Investigación urbana y regional*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Puebla, Gobierno del Distrito Federal, México.

García de León, Antonio. 1997. *Resistencia y utopía, Memorial de agravios y profecías acaecidos en la provincia de Chiapas, durante los últimos años de su historia*, 2 t, Era, México, 255 pp.

—. 2002. *Resistencia y utopía, Memorial de agravios y profecías acaecidos en la provincia de Chiapas, durante los últimos años de su historia*, 2 t, Era, México, 255 pp.

García Rojas, Irma Beatriz. 2009. *Historia de la visión territorial del Estado mexicano. Representaciones político-culturales del territorio*, México, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 583 pp.

Gerard, Peter. 1997. "Chiapa", González Esponda, Juan (Coord.), *Historia de Chiapas, Antología*, vol. I, Selección Colegio de Bachilleres de Chiapas, Talleres Gráficos del Estado de Chiapas, pp. 81-109.

Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás. 2009. *Casa, crisol y altar. De la hidalguía vasconavarra a la hacienda chiapaneca: Los Esponda y Olaechea, 1731-1821*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Selva Negra), 386 pp.

Leal, Juan Felipe y Mario Huacuja Rountree. 2001. *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio siglos XVIII, XIX y XX*, 2ª ed., México, Era, 200 pp.

Paredes Guerrero, Blanca. 1994. *Dominación y dominios, Haciendas de Yucatán*. Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas. Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 191 pp.

Pulido Solís, María Trinidad. 1991. *Haciendas de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes* (Colección Libros de Chiapas), 556 pp.

Von Wobeser, Gisela. 1989. *La formación de la hacienda en la época colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 216 pp.